



Santa Marta D.T.C.H., 2 de julio del 2024

Señor:

FRANKLIN RAFAEL LINDADO ARAGÓN

SECRETARÍA

La Secretaría de la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, con el objeto de cumplir con lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 de 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar a **FRANKLIN RAFAEL LINDADO ARAGÓN** por medio del presente:

NOTIFICACION POR AVISO 2 de julio del 2024	
PROVIDENCIA AUTO DE APERTURA DE PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.	
FECHA PROVIDENCIA: 10 DE MARZO DEL 2023	
TIPO DE PROVIDENCIA: AUTO DE APERTURA	
P.R.F.: 1050	
PROFERIDO POR (DEPENDENCIA): CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES	

Se le hace saber que contra la presente providencia proceden los recursos de Ley.

Fecha de publicación de citación para notificación personal:	21 de julio del 2024
Acompaña al presente aviso copia íntegra del acto administrativo así	
Anexo providencia en (No. Folios):	8 folios

Esta citación se pública en la página web oficial de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, fijándose el 2 de julio del 2024 por el término de cinco (5) días hábiles. Por lo tanto, se desfija el aviso el 9 de julio del 2024, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 inciso 2 de la Ley 1437 de 2011.

LAURA MARCELA ESCORCIA JIMÉNEZ
Secretaria
Contraloría Auxiliar para las Investigaciones

Elaborado por: Laura Marcela Escorcía

Cargo: Secretaria Ejecutiva

Calle 17 No. 1C-78 Santa Marta – Magdalena – Colombia
Email: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co